

Radicación: 2018-0050
Medio de Control: Ejecutivo
Actor: Jaime Gallego Vallejo
Accionado: Nación – Ministerio de Defensa Policía Nacional.



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, diez (10) de julio de dos mil dieciocho (2018)

Radicación: 2018-050
Medio de Control: EJECUTIVO
Demandante: JAIME GALLEGO VALLEJO
Demandado: NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL.

Obedézcase y cúmplase lo dispuesto en providencia del diecinueve (19) de junio de dos mil dieciocho (2018)¹, emitida por el Honorable Tribunal Administrativo del Tolima, mediante el cual confirmó el auto proferido por este Despacho el veintisiete (27) de febrero de dos mil dieciocho (2018)².

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


CESAR AUSTUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

¹ Folios 23-24

² Folios 1

Avenida Ambalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué